

CRISTATERRA S.A.

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE:
CRISTATERRA S.A.

En cumplimiento de las disposiciones de los estatutos, y de la Ley de Compañías vigente según en el Art. #126, someto a su consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2013.

La Administración cumplió con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, a la fecha no tenemos ningún litigio legal por resolver.

Los resultados del presente ejercicio reflejan la totalidad de los ingresos y sus respectivos costos y gastos de operación.

En el 2013 la compañía no tiene ingresos, tanto que los costos y gastos de la operación ascienden a **\$0.00**.

Al considerarse otros ingresos y gastos en el resultado expuesto, generó que nuestra compañía obtenga resultados de **\$ 0.00** en el 2013.

En el 2013 la compañía cumplió con todas las obligaciones tributarias.

Con el nuevo presupuesto de operaciones esperamos conseguir resultados positivos en el año 2014 para beneficio de los socios ya que podrán ver buenos rendimientos de su inversión.

Atentamente:



**Sandro Segundo
Sgaravatti Baethgen
C.I. 0918061227
Presidente**



**Roberto de Jesús
Torres Rodríguez
C.I. 0904905387
Gerente General**